Acta de inicio de contrato	
Modalidad de selección	Contratación directa
Objeto del contrato:	EL CONTRATISTA de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación jurídica, utilizando sus propios medios prestará sus servicios en su calidad de COORDINADORA DE ODONTOLOGÍA para la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de El Peñol y se obliga con el CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias de sus funciones, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y las demás que se le adicionen que se dará en un todo conforme a las necesidades de la E.S.E Hospital San Juan de Dios El Peñol.
Contratante	
E.S.E	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA
Representante legal:	ANDERSON PARRA HERNÁNDEZ
Cedula de Ciudadanía:	1.041.233.053 de El Peñol - Antioquia
Nit:	890.980.486-9
Contratista	
Nombre:	STEFANIA VALENCIA GALLEGO
Cédula de ciudadanía:	1.193.481. 198 de Sonsón - Antioquia
Dirección:	El Peñol - Antioquia
Celular:	314 829 54 25
Interventor	
Nombre	BLANCA MARIA MONTOYA GONZALEZ
Cargo	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA
CERTIFICACIÓN DE INICIO DE OBJETO DE CONTRATO	
Se certifica que el contrato para la prestación de servicios número CPS-013 del día 01 de enero de 2026 al día 31 de diciembre de 2026, por valor de **CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L. ($50.400.000)**, incluyendo impuestos, gastos inherentes a la ejecución del objeto contractual inicia el día 01 de enero de 2026 y que este cumplió con los requisitos previos de la etapa precontractual según el Estatuto de contratación.	

En constancia de lo anterior firman:

ANDERSON PARRA HERNÁNDEZ
CONTRATANTE

Stefania Valencia G
STEFANIA VALENCIA GALLEGO
CONTRATISTA

BLANCA MARÍA MONTOYA GONZÁLEZ
INTERVENTOR